

El aumento sostenido de turistas no está siendo acompañado por nuevo empleo en la misma proporción

El análisis de los datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC) para el periodo 2019–2025 evidencia una evolución claramente desequilibrada del modelo turístico en Canarias. Mientras la llegada de turistas ha crecido de forma muy significativa, el empleo no ha acompañado en la misma proporción, y las consecuencias sobre la salud laboral de las plantillas son ya evidentes.

Canarias ha pasado de 15.115.708 turistas totales en 2019 a 18.386.276 en 2025, lo que supone un incremento de 3.270.568 visitantes, es decir, un 21,6% más.

Este fuerte crecimiento de la actividad turística debería haberse traducido en una mejora proporcional del empleo y de las condiciones de trabajo en el sector.

Sin embargo, esta evolución esconde una clara desproporción: el turismo ha crecido en más de 3,2 millones de personas, mientras que el empleo en los servicios de alojamiento apenas lo ha hecho en 16.314 nuevas personas trabajadoras.

Este desfase evidencia un aumento de la carga de trabajo por persona empleada, con más turistas que atender sin un refuerzo suficiente de las plantillas, lo que intensifica los ritmos de trabajo y deteriora las condiciones laborales.

Especialmente alarmante es la evolución de los accidentes laborales en el sector de servicios de alojamiento, que han pasado de 3.954 en 2019 a 5.448 en 2025. Esto supone un incremento de 1.494 accidentes, es decir, un 37,8%, muy por encima del crecimiento del empleo y de la propia actividad turística.

Esta diferencia pone de manifiesto un aumento de la carga de trabajo, de la intensidad de los ritmos laborales y de la presión sobre las plantillas.

En este contexto, cobra especial relevancia la reciente modificación de la Ley de Ordenación del Turismo de Canarias en materia de prevención de riesgos laborales vinculado a la implantación de camas elevables, que fija un calendario progresivo de implantación de medidas, refuerza la obligatoriedad de evaluar las cargas de trabajo y prevé sanciones en caso de incumplimiento.

Al mismo tiempo, este deterioro de las condiciones laborales contrasta con el aumento de la rentabilidad del sector turístico. Los ingresos medios por habitación disponible alcanzan ya los 104,6 euros, reflejando que el sector está generando mayores ingresos por cada unidad de capacidad.

Este crecimiento de la rentabilidad no se está trasladando, sin embargo, ni a una mejora proporcional del empleo ni a unas condiciones de trabajo más seguras.

Desde CCOO Canarias pensamos que estos datos confirman que el actual modelo turístico en Canarias está trasladando los beneficios del crecimiento a costa del deterioro de las condiciones laborales y de la salud de las personas trabajadoras. El aumento de turistas no puede seguir sosteniéndose sobre plantillas tensionadas, con mayores riesgos y una siniestralidad creciente.

Por ello, resulta imprescindible reforzar las plantillas, mejorar la organización del trabajo y garantizar el cumplimiento efectivo de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales.

Asimismo, se hace necesario intensificar la labor de la Inspección de Trabajo y abrir un debate real sobre la sostenibilidad social del modelo turístico, situando en el centro la salud y los derechos de quienes sostienen el sector.

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 16 de abril de 2026